

# EL ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA ÉPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena en mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Viernes 30 de Julio.

### El Eco de Cartagena

Nueva lectura y traduccion razonada de la inscripcion sepulcral en lengua latina, hallada en una casa de la calle de los Cuatro Santos de la Ciudad de Cartagena, en el mes de Julio de 1875.

† HIC JACET  
SATVRINA QVI  
VIXIT ANNOS  
SEX ET REDIVI  
IN INCESI QVIS  
TE LAVERIT ISTO  
M. NVMENTO A  
EAT PARTE COM  
IVDAN CARIOTA

Los caracteres de la anterior inscripcion son inteligibles en la última línea y en las cuatro siguientes; unas letras estan completamente borradas y de otras solo quedan algunos trozos. El latín de la inscripcion adolece de muchos solecismos y barbarismos; de lo que tenemos ejemplos frecuentes en muchas inscripciones tanto paganas como cristianas, por lo que no hay necesidad de violentar la interpretacion del presente epitafio. En este escrito solo me ocuparé de probar: 1.º la lectura, correccion y traduccion en castellano que he dado de dicha inscripcion; y 2.º que suceda, ó época en que fué grabada es muy posterior al siglo V.

I.

1.º Leo y corrijo la segunda línea así: *Saturnina quæ*. La letra N falta con frecuencia en algunas voces, aun en las antiguas lápidas, donde se lee *Cojuz* por *Conjuz*, *Cresces* por *Crescens*, etc; y la I se vé usada en lugar de E ó del diptongo AE.—De ambas cosas tenemos un ejemplo en el epitafio de Nabira, que puede verse en Muratori OMLXXXII 7: NABIRA. IN. PACE. ANIMA DVLGIS. QVI BIXIT ANOS, etc.

2.º En la cuarta línea la palabra *Redivi* la convierto en *Redivit*, tercera persona del singular del pretérito del verbo *Redeo*.—Bien sabido es que los lapidarios suprimian letras y aun sílabas finales por olvido, ignorancia, brevedad ó falta de espacio. Además la frase *in pace* siguiente lo dá á entender así; de modo que la voz *redivit*, está en lugar de *quievit*, *obit* ú otra equivalente.

3.º En la quinta línea, entre IN y CE, se distinguen dos trazos: el primero perpendicular y el segundo oblicuo, de izquierda á derecha. Su mucho trabajo se reconoce haber formado parte de una P. y de una A, y que unida á la sílaba CE, resulta la palabra *pace*.

4.º En la sexta línea hay: 1.º después de la sílaba *Te*, un espacio en que solo se distinguen un trazo oblicuo de izquierda á derecha, y otro perpendicular que en su parte inferior y derecha tiene otro menor casi horizontal; y 2.º la palabra *isto*. Dicha línea la corrijo así: *Temtaverit istum*. Mis fundamentos son los siguientes. El primer trazo parece haber formado parte de una A ó de una M. En el primer caso, además de que no resulta ninguna palabra latina, no queda suficiente espacio para otra letra, á no ser una I, y aun así no se consigue nada. Confrontando dicho trazo con los de otras M que se distinguen perfectamente, no me queda duda de que formaba parte de una M con la que muy bien se llena el espacio entre la E y dicho primer trazo. El segundo trazo parece haberlo sido de una E ó de una T; pero no de una C. Las C y T empleadas en la inscripcion se diferencian entre si completamente. De ser dicho trazo parte de una E, resultaria la palabra *Temeaverit*, sincope inusitada de *Temeraverit* del verbo *temero*, violar ó profanar; y de serlo de una T, resultaria la voz *temtaverit*, del verbo latino bárbaro *temto*, derivado tal vez del adjetivo *temtor*, menospreciador. Sin embargo de que los dos verbos *temeravecit* y *temtaverit* entrañan la misma idea, me decido por el segundo, y por lo tanto el segundo trazo formaba par-

te de una T, porque examinando con atencion las E y T de la inscripcion, se verá que el trazo inferior y horizontal en que terminan ambas letras es menos pronunciado en la T que en la E. De la palabra *isto* me ocuparé en el siguiente párrafo.

5.º En la sétima línea ha desaparecido la segunda letra, pero no cabe duda de que fué una o. Dicha línea, con la voz *isto* de la anterior, la corrijo así: *Istum monumentum ha...* El latín muy corrompido ya cuando la conquista de España por los árabes, acabó de corromperse durante los siglos siguientes. No son pues de extrañar los solecismos y barbarismos de que abunda la presente inscripcion. En cuanto á las palabras *isto monumento*, sabido es que los godos, encontrando dificultad en las declinaciones latinas, nombran la mayor parte de las cosas en hablativo.

6.º La octava línea corregida, tomando la A, última letra del anterior, dirá así: *Habeat partem cum*. La primera letra ha desaparecido; pero se comprende que debió ser una B, y así resultaria la palabra *abeat* por *habeat*. En muchas lápidas antiguas se leen los tiempos del verbo *habeo* escritos sin h. En una lápida sepulcral de últimos del siglo VII, hallada en las Huertas y Fuente de Guarrazar, término de Guadamur, provincia de Toledo, en mayo de 1859, se lee *abere* por *habere*. En la palabra *com* la vocal o está usada por V; como en *dederont* por *dederunt*, *sont* por *sunt*, segun puede verse en algunas lápidas. La palabra *parte* en vez de *partem* es un solecismo. *Habere partem* significa *participar*, hacer compañía.

7.º La última línea la leo así: *IVDAN CARIOTA*,—y corregida *Juda Escariote*.—En inscripciones lapidarias de los siglos IV y V ya se vé á la preposicion *cum* rigiendo acusativo; v. g. *cum illum*, *cum cum*, etcétera; y en el escargo de una medalla de Liuva I, mediados del siglo VI, se lee *Liuvau Justi*. ¿Qué extraño es pues que en la presente inscripcion, se vean dos sustantivos continuados pertenecientes á la mis-

ma persona el uno en acusativo y el otro hablativo? Si alguno pusiere dificultad en admitir la voz *Cariota* en vez de *Iscariota*, atienda á la etimología del sobrenombre del apóstol traidor. *Iscariotes*, *Isch-Querüoth*, quiere decir varón ú hombre de *Kerüoth*, y vulgarmente *Carioth*, pueblo de su naturaleza. De modo que Judan Cariota lo traduzco así: Judas Cariota; esto es, Judas de Cariota ó de Carioth, (Judas Iscariote.)

La inscripcion latina corregida, se leerá así:

† Hic jacet Saturnina, quæ viscit annos sex et ridivit in pace. Si quis temtaverit istum monumentum, habeat parte cum Juda Cariota.

Traduccion literal.

† Aquí yace Saturnina, la cual vivió seis años y tornó (ó murió) en paz. Si alguno menospreciare (ó profanare) este sepulcro, tenga parte con (ó haga compañía á) Judas Cariota, (ó Judas de Cariota ó de Carioth, esto es, Judas Iscariote.)

II.

La edad ó época en que fué grabada la inscripcion es muy posterior al siglo V.

Careciendo de fecha la inscripcion, confieso ingenuamente que es difícil señalar fijamente la época en que fué grabada. Por lo cual ténganse los fundamentos en que me apoyo, no como pruebas convincentes, sino mas bien como simples conjeturas más ó menos próximas á la verdad.

1.º La mas antigua inscripcion cristiana que se ha encontrado en España es, segun Masdeu, un epitafio de Lebrija del año 523 de la era española, cuyo año corresponde al 485 de la era vulgar ó cristiana. Esto es para mí, una prueba, al menos negativa, de ser posterior la inscripcion al siglo V, al menos no se prueba hasta la evidencia lo contrario.

2.º El latín de la inscripcion está plagado de solecismos y barbarismos, y su estilo desaliñado y algo difuso hace, á primera vista, oscuro su sentido; defectos muy frecuentes en las inscripciones de los siglos IX al XIII.

3.º Las formas de las T de la inscripcion es casi igual á la del Tau